Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 483403 - Lp2037-26 Adquisición de Equipos y Materiales para Repuestos de Subestaciones y Líneas de Transmisión

Consulta 1 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2026

Se solicita respetuosamente a la Convocante reconsiderar y establecer un plazo de entrega de doscientos (200) días corridos para los ítems N.º 3 y 4 del presente llamado, correspondientes al Banco de Batería Portátil 110 Vcc y al Rectificador de 110 Vcc, respectivamente, en sustitución del plazo actualmente establecido de noventa (90) días corridos.
La presente solicitud se fundamenta en que dicho plazo resulta materialmente restrictivo y de difícil cumplimiento para oferentes que deban recurrir a fabricantes ubicados en el exterior, considerando los tiempos normales asociados a fabricación, ensayos, preparación documental, logística internacional, importación y entrega de este tipo de equipos.
Mantener el plazo actual podría limitar significativamente la participación de fabricantes y oferentes técnicamente aptos, excluyendo soluciones que podrían cumplir íntegramente las Especificaciones Técnicas e incluso presentar mejores prestaciones o condiciones económicas, únicamente por no disponer de equipos previamente fabricados o almacenados localmente.
En ese sentido, un plazo excesivamente restrictivo podría afectar el principio de mayor participación y concurrencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley N.º 7021/22, que establece que las bases y condiciones deben ser elaboradas con la mayor amplitud posible, atendiendo a la naturaleza específica de la contratación, a fin de favorecer la participación del mayor número de oferentes.
Por lo expuesto, se solicita modificar el plazo de entrega de los ítems N.º 3 y 4 a doscientos (200) días corridos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2026

Al respecto, favor sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que se mantienen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). El oferente deberá ajustarse a la cantidad de días exigidos en el presente llamado. Favor tener en cuenta la Adenda N° 1.

Consulta 2 - AUTORIZACION FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2026

Se consulta respetuosamente a la Convocante si, a efectos del cumplimiento del requisito de experiencia exigido para los ítems ofertados, podrá ser considerada la experiencia del fabricante de los bienes, siempre que el oferente presente la correspondiente Autorización del Fabricante vigente, que acredite formalmente el vínculo comercial y la autorización para ofertar sus equipos en el presente llamado.
La presente consulta se fundamenta en que la experiencia técnica asociada a la fabricación, diseño, suministro y desempeño de este tipo de equipos se encuentra directamente vinculada al fabricante, por lo que permitir su acreditación mediante documentación respaldatoria y la debida Autorización del Fabricante favorecería una mayor participación de oferentes sin afectar las exigencias técnicas ni la confiabilidad del suministro.
Por lo expuesto, se solicita confirmar que la experiencia del fabricante podrá ser utilizada para acreditar el requisito de experiencia del oferente, acompañada de la correspondiente Autorización del Fabricante y de los documentos que respalden dicha experiencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2026

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que se mantienen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). El oferente deberá ajustarse a los exigidos en el presente llamado. Favor considerar también la Adenda N° 1.

Consulta 3 - AUTORIZACION FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2026

Se consulta respetuosamente a la Convocante si, a efectos del cumplimiento del requisito de experiencia exigido para los ítems ofertados, podrá ser considerada la experiencia del fabricante de los bienes, siempre que el oferente presente la correspondiente Autorización del Fabricante vigente, que acredite formalmente el vínculo comercial y la autorización para ofertar sus equipos en el presente llamado.
La presente consulta se fundamenta en que la experiencia técnica asociada a la fabricación, diseño, suministro y desempeño de este tipo de equipos se encuentra directamente vinculada al fabricante, por lo que permitir su acreditación mediante documentación respaldatoria y la debida Autorización del Fabricante favorecería una mayor participación de oferentes sin afectar las exigencias técnicas ni la confiabilidad del suministro.
Por lo expuesto, se solicita confirmar que la experiencia del fabricante podrá ser utilizada para acreditar el requisito de experiencia del oferente, acompañada de la correspondiente Autorización del Fabricante y de los documentos que respalden dicha experiencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2026

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que se mantienen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). El oferente deberá ajustarse a los requisitos de experiencia exigidos en el presente llamado. Favor considerar también la Adenda N° 1.

Consulta 4 - AUTORIZACION FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2026

Se consulta respetuosamente a la Convocante si, a efectos del cumplimiento del requisito de experiencia exigido para los ítems ofertados, podrá ser considerada la experiencia del fabricante de los bienes, siempre que el oferente presente la correspondiente Autorización del Fabricante vigente, que acredite formalmente el vínculo comercial y la autorización para ofertar sus equipos en el presente llamado.
La presente consulta se fundamenta en que la experiencia técnica asociada a la fabricación, diseño, suministro y desempeño de este tipo de equipos se encuentra directamente vinculada al fabricante, por lo que permitir su acreditación mediante documentación respaldatoria y la debida Autorización del Fabricante favorecería una mayor participación de oferentes sin afectar las exigencias técnicas ni la confiabilidad del suministro.
Por lo expuesto, se solicita confirmar que la experiencia del fabricante podrá ser utilizada para acreditar el requisito de experiencia del oferente, acompañada de la correspondiente Autorización del Fabricante y de los documentos que respalden dicha experiencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2026

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que se mantienen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). El oferente deberá ajustarse a los requisitos de experiencia exigidos en el presente llamado. Favor considerar también la Adenda N° 1.

Consulta 5 - IDIOMA

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2026

Se consulta respetuosamente a la Convocante aclarar el criterio aplicable respecto al idioma de la documentación técnica de los ítems N.º 3 y 4, considerando que la EETT del ítem N.º 3 permite expresamente documentación en español o inglés, mientras que el apartado general del PBC establece requisitos de traducción para documentación presentada en idioma distinto al castellano.
Favor confirmar si para el ítem N.º 3 los catálogos, hojas técnicas y demás documentación técnica podrán presentarse directamente en idioma inglés o con traducciones mediante softwares de traducción, sin necesidad de traducción por traductor público matriculado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2026

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que se mantienen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). El oferente deberá ajustarse a los requisitos de experiencia exigidos en el presente llamado. Favor considerar también la Adenda N° 1.

Consulta 6 - ADF - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2026

Considerando que el ítem N.º 3 corresponde a un sistema integrado, compuesto por equipos y componentes que pueden provenir de distintos fabricantes, se consulta respetuosamente a la Convocante si, a efectos del requisito de Autorización del Fabricante, será suficiente presentar las autorizaciones correspondientes a los fabricantes de los equipos principales del sistema, específicamente el rectificador/cargador y el banco de baterías.
La presente consulta se fundamenta en que los demás componentes del conjunto, tales como la estructura transportable, carrito, gabinete o contenedor adaptado, soportes y elementos de integración, corresponden a soluciones que pueden ser diseñadas y fabricadas localmente conforme a los requerimientos de la EETT, y que por su naturaleza no constituyen necesariamente productos estandarizados de un fabricante específico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2026

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que se mantienen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). El oferente deberá ajustarse a los requisitos de experiencia exigidos en el presente llamado. Favor considerar también la Adenda N° 1.

Consulta 7 - Experiencia item 4

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2026

Se consulta a la Convocante si, para la acreditación de la experiencia exigida en los ítems ofertados, se admitirá la experiencia del fabricante de los bienes, presentando la respectiva Autorización de Fabricante que respalde el vínculo comercial y faculte al oferente para la comercialización de los equipos en esta licitación. Toda vez que el respaldo técnico, diseño y desempeño de los equipos recae en el fabricante, habilitar este criterio ampliará la concurrencia y la competitividad del llamado, garantizando la misma confiabilidad técnica. Se solicita la confirmación de este criterio mediante la presentación conjunta de la experiencia del fabricante y su respectiva autorización."

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2026

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que se mantienen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). El oferente deberá ajustarse a los requisitos de experiencia exigidos en el presente llamado. Favor considerar también la Adenda N° 1.